

Proceso de Selección Simplificada No.04 de 2026

Sogamoso 3 de febrero de 2026.

Siendo la hora, fecha y lugar establecidos en el pliego de condiciones previamente publicadas en la página web www.coserviciosesp.com.co, el comité de contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A E.S.P., procedió a realizar el estudio jurídico, financiero, técnico, económico y de seguridad y salud en el trabajo a la propuesta presentada por:

RAZÓN SOCIAL	NIT	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M & L Y CÍA S. EN C.	900201379-3	81	\$31.980 (suma de valor unitario)

Para actuar dentro del proceso de selección simplificada cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIÉSEL) Y ÚREA, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P."

Una vez revisados todos los requisitos técnicos, de seguridad y salud en el trabajo, jurídicos y financieros, del único proponente que se presentó en el proceso de selección simplificada No. 04 de 2026, publicado en página, con sus respectivas observaciones y pliego de condiciones cuyo objeto es: **OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIÉSEL) Y ÚREA, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P."** el Comité de Contratación previo a emitir la correspondiente recomendación a contratar deja la respectiva constancia:

Se Procede a revisar:

OFERENTES:

RAZÓN SOCIAL	NIT	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M & L Y CÍA S. EN C.	900201379-3	81	\$31.980 (suma de valor unitario)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. INSCRIPCIÓN DE OFERENTES

En concordancia con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de Contratación de Selección Simplificada No. 04 de 2026 de **COSERVICIOS S.A. E.S.P.**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIÉSEL) Y ÚREA, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P."** se realiza el cierre de la invitación y la apertura de la única propuesta presentada en sobre cerrado que contiene:

Razón Social	Nit/ cedula	Folios	Valor de la propuesta
INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M & L Y CÍA S. EN C.	900201379-3	81	\$31.980 (suma de valor unitario)

II. REQUISITOS HABILITANTES

1. Carta de presentación de la propuesta, suscrita por el Representante Legal de la persona Jurídica o el proponente si es persona natural.

LUIS DAVID GONZÁLEZ NUÑEZ, Director de Asesoría Legal, comenta que la carta de presentación de la propuesta esta presentada por el representante legal de cada una de las propuestas interesadas en participar en este proceso así:

Igualmente, se le hace entrega de la propuesta a todos y cada uno de los integrantes para que ellos desde su competencia, revisen los documentos anexos a la propuesta y verifiquen lo requisitos habilitantes; una vez revisadas la propuesta se logra verificar tal situación anunciada previamente por la DAL, se procede a revisar los documentos exigidos en el pliego de condiciones así:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

2. Si es persona jurídica certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio correspondiente:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

3. Registro único proponentes RUP:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	NA

4. Cuando el Representante legal de la sociedad no tenga la facultad para contratar en nombre de la sociedad, deberá acreditar copia del acta aprobada por la junta de socios o asamblea respectiva, en la que conste que ha sido facultado para presentar oferta y suscribir el contrato, en caso de ser adjudicado

NO APLICA

5. Certificación de los pagos de los aportes a los sistemas de seguridad social integral, y los parafiscales en el caso que aplique, expedida por Revisoría Fiscal o Contador en el evento de tratarse de ser persona jurídica, de no ser el caso el Representante legal; si es persona natural allegar la constancia de pago de los aportes a sistemas de seguridad social integral.

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

6. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

7. Registro único Tributaria -RUT

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

8. Presentar certificado de antecedentes disciplinarios vigente (fecha actual) del Representante legal o de la persona natural.

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

9. Presentar certificado de antecedentes fiscales vigente (fecha actual) del Representante legal o de la persona natural

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

10. Certificado de antecedentes penales vigente (fecha actual) del Representante legal o de la persona natural

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

11. Garantía de seriedad de la oferta con su recibo de pago. La cual deberá ser expedida por una compañía de seguros debidamente vigilada por la superintendencia financiera de Colombia, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor ofertado del objeto a contratar y una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha y hora de cierre de este proceso de contratación.

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI



12. El proponente deberá acreditar experiencia en la actividad a desarrollar; para ello, se deberá presentar, como mínimo, un (1) contrato ejecutado con una entidad pública o privada, cuyo objeto y cuantía sean similares al presente proceso. Como soporte, podrá adjuntarse copia del contrato ejecutado y/o una certificación que incluya, al menos, los siguientes datos: número del contrato, plazo de ejecución, valor del contrato y objeto.

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

13. VERIFICACION FINANCIERA



OFERTA ECONÓMICA

Señores
COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P.
Ciudad

Referencia: PROPUESTA ECONÓMICA PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA
No. 04-2026

EL SUSCRITO YESSYKA YULIZZA ZAMBRANO RODRIGUEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de Inversiones y Comercializadora M&L & CIA S en C, presentamos propuesta económica para: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIÉSEL) Y ÚREA, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P., manifiesto que el valor de la propuesta a precios unitarios es por la suma de **TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE** (\$31.980), Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	GALÓN	1	16.560
2	DIESEL CORRIENTE (A. C. P. M)	GALÓN	1	11.420
3	UREA GRANEL	LITRO	1	4.000

NOTA: Los precios de los Combustibles son fijados mensualmente por el Ministerio de Minas y Energía, por tal razón est: sujetos a variaciones.

Oferta válida: Por 120 días

SERVICIO DE SERVITECA

- ALINEACION DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS
- CAMBIO DE ACEITE
- BALANCEO
- ROTACION
- DESPINCHE
- LLANTAS
- BATERIAS
- VENTA DE PRODUCTOS: REFRIGERANTE, GRASAS, PASTILLAS, HIDRAULICOS Y LINEA DE EMBELLECIMIENTO PARA VEHICULOS





Nuestra estación de servicio está ubicada en la ciudad de Sogamoso y para garantizar el suministro cuenta con las siguientes especificaciones:

- 4 surtidores de combustible
- 8 mangueras para el despacho de gasolina corriente
- 8 mangueras para el despacho de diésel corriente
- Sistema de facturación electrónica
- Servicio las 24 horas los 7 días de la semana

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA M&L & CIA S EN C
NIT: 900201379 - 3

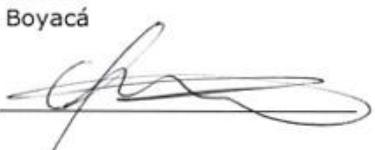
Nombre de Representante Legal: YESSYKA ZAMBRANO RODRIGUEZ

Cédula de Ciudadanía No 1116774203 de Arauca

Dirección: Calle 7 No. 22 - 45 Sogamoso - Boyacá

Teléfono(s): 7761243 Cel: 3184588895

Correo electrónico: incomyl@hotmail.com

Firma Representante Legal del proponente 

14. EXPERIENCIA DEL PROPOSITOR:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

15. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

NO APLICA.

16. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	NO APLICA

17. REQUISITOS TÉCNICOS:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

18. PROPUESTA ECONÓMICA:

OFERENTE	CUMPLIMIENTO
INCOMYL M&L & CIA S EN C	SI

El valor total de la propuesta es de **TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$31.980)**, incluido todos los impuestos (municipales, departamentales y de orden nacional) a que haya lugar. Para establecer el costo se utilizó el método del análisis de precios unitarios, de COSERVICIOS S.A. ESP. y se consultó precios de lista de mercado. Sin embargo, los proponentes deberán presentar sus APU y si durante el desarrollo del objeto del contrato aparecen otros APU, se deberán elaborar y aprobar por la supervisión del contrato.

Al revisar la propuesta, se logra identificar que el proponente "INCOMYL M&L & CIA S EN C", oferta un valor en suma de dinero de **TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$31.980) M/CTE.**

Una vez revisada la propuesta hecha al proceso, comenta el doctor Luis David, que, si alguno de los integrantes tiene alguna observación técnica económica o jurídica, cumpliendo con los requisitos del pliego de condiciones.

Revisados los documentos se constata que el proponente cumple con los requisitos, técnicos, económicos habilitantes, de seguridad y salud en el trabajo, dejando las recomendaciones respectivas, el comité vota dejando a consideración si se recomienda o no contratar a WER INGENIERIA SAS, para ejecutar el contrato de cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIÉSEL) Y ÚREA, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P.", siendo la votación así:

Luis David González Núñez - Director Asesoría Legal. SI

Etna Roció Rincón Camargo- Directora Finanzas y administración. SI

Jaime Alberto Rosas Sáenz- Director Planeación y Desarrollo. SI

Andrea Ángel Rodríguez- Profesional seguridad y salud en el Trabajo. SI



Por lo anterior, una vez revisados los documentos atrás mencionados, se logra verificar que la propuesta va con ocasión al objeto a contratar que es: **OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIÉSEL) Y ÚREA, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO S.A. E.S.P."**, por lo que no hay ningún tipo de objeción frente a la propuesta, sin embargo, debe dejarse expresa constancia en acta de Comité de Contratación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación dicha observación para que no se presenten errores contractuales o de ejecución a futuro.

Se deja expresa constancia de la firma de la presente acta por todos los miembros del Comité de Contratación, del día dos (2) de febrero de 2026, así como, que este documento se elevará como **INFORME DE EVALUACIÓN** el cual será publicado por parte del secretario del Comité de Contratación (Dirección de Asesoría Legal) en la página web de COSERVICIOS S.A. E.S.P. conforme al pliego de condiciones del proceso en cuestión.

Teniendo en cuenta que la propuesta cumple con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones y, de acuerdo con las respectivas evaluaciones que realizaron de manera objetiva, los miembros del Comité de Contratación e invitados, se puede establecer que cumple las exigencias expuestas en el pliego de condiciones, para el desarrollo del objeto de presente proceso de selección simplificada.

Dada a los tres (3) días del mes de febrero de 2026.



LUIS DAVID GONZÁLEZ NUÑEZ
Secretario Comité de Contratación
COSERVICIOS S.A. E.S.P.